

MIÉRCOLES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 225

4.4.OTROS

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA

CVE-2016-10149 *Aprobación del Plan Económico-Financiero 2016-2017.*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 29 de septiembre de 2016, el Plan Económico-Financiero para 2016-2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007 y, a efectos exclusivamente informativos, una copia del mismo se halla a disposición del público en las oficinas municipales hasta la finalización de su vigencia.

Vega de Liébana, 10 de noviembre de 2016.

El alcalde,

Gregorio Miguel Alonso Bedoya.

2016/10149